

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 20

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, DENOMINADO "SALÓN PRESIDENTES", UBICADO EN PORTAL HIDALGO, NÚMERO SIETE, POLOTITLÁN, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, DEL PERIODO 2025-2027, L.S.C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ABEL JIMÉNEZ QUINTANAR, SÍNDICO MUNICIPAL; C. GUADALUPE BASURTO RESÉNDIZ, PRIMERA REGIDORA; C. JUAN DE DIOS LOZA ÁVALOS, SEGUNDO REGIDOR; C. BEATRIZ ROMERO ESCAMILLA, TERCERA REGIDORA; C. SALVADOR DORANTES ESTRADA, CUARTO REGIDOR; LIC. MA. DOLORES ROMERO ORTEGA, QUINTA REGIDORA; C.P. JUAN JOSÉ ESQUIVEL RENDÓN, SEXTO REGIDOR; ING. ERICK RAÚL CUEVAS GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 48, 53, 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 20, 21, 22 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, SE REALIZA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO NO. 1

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; VERIFICANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

L.S.C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
LIC. ABEL JIMÉNEZ QUINTANAR
C. GUADALUPE BASURTO RESÉNDIZ
C. JUAN DE DIOS LOZA ÁVALOS
C. BEATRIZ ROMERO ESCAMILLA
C. SALVADOR DORANTES ESTRADA
LIC. MA. DOLORES ROMERO ORTEGA
C.P. JUAN JOSÉ ESQUIVEL RENDÓN
ING. ERICK RAÚL CUEVAS GARCÍA

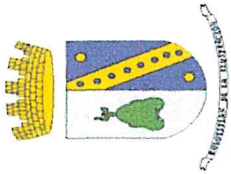
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SÍNDICO MUNICIPAL
PRIMERA REGIDORA
SEGUNDO REGIDOR
TERCERA REGIDORA
CUARTO REGIDOR
QUINTA REGIDORA
SEXTO REGIDOR
SÉPTIMO REGIDOR

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 2

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
a) PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y SU POSTERIOR TURNO PARA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, DE PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA EMISIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO;
6. INFORME MENSUAL CON RELACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025;
7. INFORME MENSUAL CON RELACIÓN AL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES;
8. ASUNTOS GENERALES;
9. CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE CUENTA CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

PUNTO NO. 3

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE EL CIUDADANO SALVADOR DORANTES ESTRADA, CUARTO REGIDOR, SOLICITO EL USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SALVADOR DORANTES ESTRADA, CUARTO REGIDOR, MANIFESTÓ: PARA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR FLUIDEZ A ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS EDILES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, REALICEMOS LA REVISIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. PETICIÓN QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES: AL RESPECTO, LA SECRETARIA INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO SE REGISTO NINGÚN ORADOR PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE CUENTA CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

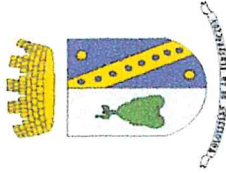
ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MOCIÓN REALIZADA POR EL CIUDADANO SALVADOR DORANTES ESTRADA, CUARTO REGIDOR, PARA QUE AL FINAL DE ESTA SESIÓN, DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. 4

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y EL TURNO A COMISIONES.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE EN ESTA SESIÓN SE INSCRIBIÓ UN ASUNTO PARA TURNAR A COMISIÓN, MISMO QUE CONSISTE EN:

- a) PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y SU POSTERIOR TURNO PARA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, DE PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO ESAÚ ROQUE ESQUIVEL, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE POLOTITLÁN, SOLICITA QUE, EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SEA CONSIDERADO DENTRO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO, Y SU POSTERIOR TURNO PARA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, DE PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL REGLAMENTO ES UNA HERRAMIENTA NECESARIA PARA EL SANO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA UN ÁREA RESPECTO DE LOS HABITANTES, MISMA QUE DEBE ESTAR AJUSTADA A LA NORMATIVIDAD Y CIRCUNSTANCIAS SOCIALES ACTUALES.

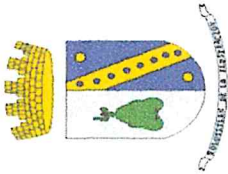
DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL REGLAMENTO DEL QUE SE PROPONE LA APROBACIÓN DEL TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN, RESULTA DE GRAN TRASCENDENCIA, ATENDIENDO A LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO AMBULANTE QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO, TANTO FIJOS COMO SEMIFIJOS, NORMANDO ASÍ EL DESARROLLO DEL MISMO, BRINDANDO CERTEZA JURÍDICA TANTO A LOS COMERCIANTES COMO AL ÁREA ENCARGADA DE SU ATENCIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE CUENTA CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:





Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, Estado de México.
Administración 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y SU POSTERIOR TURNO PARA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, DE PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - EN ESE ACTO, SE TIENE POR NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO AL SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTACION, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO

PUNTO NO. 5

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA EMISIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

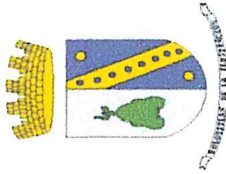
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

LOS AYUNTAMIENTOS COMO ÓRGANOS DELIBERANTES, DEBERÁN RESOLVER COLEGIADAMENTE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFOS SEXTO, SÉPTIMO Y DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SESIONEN EN CABILDO ABIERTO, CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE; EN DICHA SESIÓN DE CABILDO LOS HABITANTES PODRÁN PARTICIPAR DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, SOBRE EL O LOS TEMAS DE SU INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO, ESTABLECIDOS EN UNA CONVOCATORIA PÚBLICA.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA QUE REGIRÁ Y NORMARÁ LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; AL RESPECTO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE REGISTRARÓN DOS ORADORES PARA EL PUNTO, EL PRIMERO A CARGO DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL SEGUNDO A CARGO DEL SÉPTIMO REGIDOR.

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO ABEL JIMÉNEZ QUINTANAR, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: PREGUNTAR SI DENTRO DE ESTA CONVOCATORIA HABRA LA POSIBILIDAD DE SESIONAR EN ALGUNA COMUNIDAD PARA QUE VEAN COMO SE DESARROLLA UN CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SI, PERO SIEMPRE Y CUANDO SE APRUEBE EL LUGAR PARA SESIONAR FUERA DEL RECINTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL INGENIERO ERICK RAÚL CUEVAS GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: EN RELACION A LOS ANEXOS PARA PREGUNTAR SOBRE EL TEMA.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE CUENTA CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

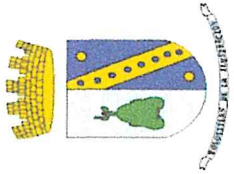
PRIMERO. - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA EMISIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.





Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, Estado de México.
Administración 2025 - 2027



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”.

PUNTO NO. 6

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME MENSUAL CON RELACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, INFORMO AL PLENO LO SIGUIENTE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES IV TER Y VI TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, Y CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES SEGUIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO, PARA EVITAR EL ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTE LA HACIENDA MUNICIPAL.

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2025, SE REGISTRO UNA BAJA, LA MISMA POR FALLECIMIENTO.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE COMO YA SE HA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, EN EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CONSTANTEMENTE SE DA SEGUIMIENTO POR EL ÁREA JURÍDICA DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN TODOS Y CADA UNO DE LOS NUEVE LITIGIOS RADICADOS EN DICHO TRIBUNAL.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE IMPLEMENTAN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE CONFLICTO LABORAL, POR LO QUE PREVIÓ A QUE SE LLEVE A CABO UN DESPIDO SE VERIFICA CON EL ÁREA JURÍDICA Y LA TESORERÍA MUNICIPAL LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO EL SERVIDOR PÚBLICO; ASÍ MISMO, SI EXISTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O NO PARA CUBRIR LAS MISMAS, DE LO ANTERIOR SE HARA DEL CONOCIMIENTO AL CABILDO MEDIANTE EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE.

DE LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS LOS EDILES.

PUNTO NO. 7

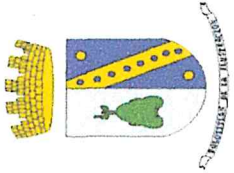
A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



Arq. - Bosquí R.

[Firma]

7



Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, Estado de México.
Administración 2025 - 2027



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”.

INFORME MENSUAL CON RELACIÓN AL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DIERA A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INFORMO A USTEDES QUE:

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 10, DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN, EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS, MISMO QUE FUE CONSIDERADO Y APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 18, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 13, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN, EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS Y DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, MISMOS QUE A LA FECHA, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SU CUMPLIMIENTO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17, DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN, EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL Y/O ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN Y EL REGLAMENTO DEL PASTRO MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, MISMOS QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO.

ASÍ MISMO, NO SE HAN TURNADO NUEVOS EXPEDIENTES A LAS COMISIONES.

DE LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS LOS EDILES.

PUNTO NO. 8
ASUNTOS GENERALES

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA SI SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA SESIÓN, A LO QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE REGISTRARON CUATRO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, EL PRIMERO A CARGO DEL SEGUNDO REGIDOR, EL SEGUNDO A CARGO DEL SEXTO REGIDOR, EL TERCERO A CARGO DE LA QUINTA REGIDORA, EL CUARTO A CARGO DE LA TERCER REGIDORA.



Ge. Basilio R.

[Firma]

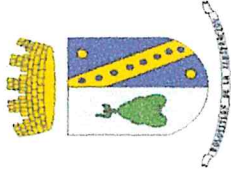
[Firma]

[Firma]

8

[Firma]

[Firma]



Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, Estado de México.
Administración 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

ASUNTO GENERAL 01

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO JUAN DE DIOS LOZA ÁVALOS, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: CON LA SOLICITUD DE UNAS LÁMPARAS DE LED, PARA LA CALLE CARLOS LAZO Y EN EL PUENTE RUMBO AL PANTEÓN; SOLICITAN EN TAXHIE UNAS LÁMPARAS SOLARES EN EL AUDITORIO Y EN LA PARADA DEL AUTOBÚS.

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: LES SOLICITO QUE ME HAGAN UNA LISTA CON NOMBRE Y TELÉFONO PARA LA REPARACIÓN DE LAS LÁMPARAS.

EL DÍA LUNES LES PASO UNA AGENDA PARA QUE SEPAN QUE DÍA LES TOCA EN CADA COMUNIDAD.

ASUNTO GENERAL 02

EN USO DE LA PALABRA, EL CONTADOR PÚBLICO JUAN JOSÉ ESQUIVEL RENDÓN, SEXTO REGIDOR, MANIFESTÓ: INFORMARLES QUE EN COMPAÑÍA DEL CUARTO REGIDOR ACUDIMOS A DOLORES HIDALGO PARA ENTREVISTARNOS CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

ASUNTO GENERAL 03

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA MA. DOLORES ROMERO ORTEGA, QUINTA REGIDORA, MANIFESTÓ: AGRADECER A QUIENES NOS ACOMPAÑAN A LOS JARDINES POLINIZADORES, QUEDANDO PENDIENTE RUANO Y UNO EN SAN FRANCISCO ACAZUCHITLALTONGO.

TENGO UNAS DUDAS RESPECTO A LA FERIA, NO SE QUIEN ME LOS PUEDA COMPARTIR CON EL TEMA DE LOS PERRITOS, POR QUE YO COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE BIENESTAR ANIMAL Y LA COMISIÓN, COMENTARLES QUE EL DIRECTOR DEBE DE TENER CONOCIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL CONTADOR PÚBLICO JUAN JOSÉ ESQUIVEL RENDÓN, MANIFESTÓ: COMENTARLE QUE SOLO SE HARÁ UNA EXHIBICIÓN.

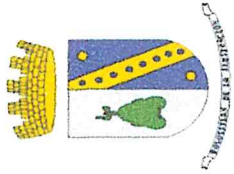
ASUNTO GENERAL 04

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA BEATRIZ ROMERO ESCAMILLA, TERCER REGIDORA, MANIFESTÓ: YA LO PLATICARÓN LOS DIRECTORES Y ELLOS YA SE COORDINARÓN LAS ACTIVIDADES.

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: YA LO SOLICITÉ A EL SECRETARIO PARTICULAR QUE SE COORDINARA CON TODOS USTEDES PARA QUE ENTREGUEN LOS RECONOCIMIENTOS Y USTEDES ACUDAN A LOS EVENTOS EN COMPAÑÍA DE UN DIRECTOR.

ASÍ MISMO, SE MANDARÁ LLAMAR AL DIRECTOR DEL DEPORTE PARA QUE NOS EXPLIQUE EN QUE CONSISTE EL TEMA DE LA EXHIBICIÓN CANINA.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA MA. DOLORES ROMERO ORTEGA, QUINTA REGIDORA, MANIFESTÓ: DEL INFORME DE LOS 100 DÍAS PARA LOS DIRECTORES Y COORDINADORES, DE IGUAL MANERA SOMETERLOS A UNA EVALUACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: LES AVISO QUE AHORITA EN EL TRANCURSO DE HOY, LES VOY AVISAR PORQUE YA SE TIENE PROGRAMADO QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES EMPECEMOS CON LOS DIRECTORES, DOS O TRES POR DÍA PARA NO ESTAR AQUÍ TODO UN DÍA COMPLETO Y VAMOS APUNTANDO.

PUNTO NO. 9

CLAUSURA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LICENCIADA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

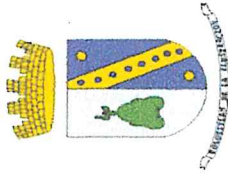
L.S.C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ABEL JIMÉNEZ QUINTANAR
SÍNDICO MUNICIPAL

C. GUADALUPE BASURTO
RESÉNDIZ
PRIMERA REGIDORA

C. JUAN DE DIOS LOZA ÁVALOS
SEGUNDO REGIDOR





Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, Estado de México.
Administración 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

C. BEATRIZ ROMERO ESCAMILLA
TERCERA REGIDORA

C. SALVADOR DORANTES ESTRADA
CUARTO REGIDOR

LIC. MA. DOLORES ROMERO
ORTEGA
QUINTA REGIDORA

C.P. JUAN JOSÉ ESQUIVEL RENDÓN
SEXTO REGIDOR

ING. ERICK RAÚL CUEVAS
GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA NÚMERO 20, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, EN FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

